



**JUNTOS CONTRA LOS
DELITOS HACIA LA VIDA SILVESTRE**



INFORME ANUAL 2020



JUNTOS CONTRA LOS
DELITOS HACIA LA VIDA SILVESTRE

©Naciones Unidas, junio de 2021. Todos los derechos reservados en todo el mundo.

Esta publicación puede reproducirse en su totalidad o en parte y en cualquier forma con fines educativos o sin afán de lucro sin el permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente. Debería citarse como: Juntos contra los delitos hacia la vida silvestre, Informe Anual 2020 del ICCWC, Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre, Ginebra, 2021.

Contenido y diseño: Communications ARTE
Fotografía de portada: [Justin Mott/Kindred Guardians](#)

Para obtener más información sobre el ICCWC, póngase en contacto con la Secretaría CITES
Palais des Nations, Avenue de la Paix 8-14, 1211 Genève 10, Suiza
Correo electrónico: info@cites.org



Consortio Internacional para Combatir
los Delitos contra la Vida Silvestre



INFORME ANUAL 2020

ÍNDICE



3
GLOSARIO



17
UNA DÉCADA LUCHANDO
CONTRA LOS DELITOS HA-
CIA LA VIDA SILVESTRE



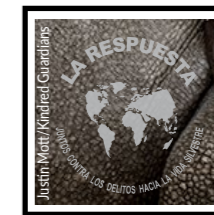
5
PREFACIO



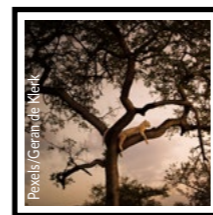
18
RESUMEN DEL AÑO



7
¿QUÉ SON LOS
DELITOS CONTRA
LA VIDA SILVESTRE?



30
LO MÁS DESTACADO DE 2020



8
QUIÉNES SOMOS



33
EL CAMINO A SEGUIR



10
QUÉ HACEMOS



35
RECONOCIMIENTOS



13
LOS OBJETIVOS
MUNDIALES



Foto : Justin Mott/Kindred Guardians

GLOSARIO

CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
COVID-19	Enfermedad del coronavirus 2019
ESTADOS MIEMBROS	Países que se han adherido a cualquiera de las convenciones, protocolos o acuerdos en los que los socios del ICCWC tienen un mandato para trabajar y a los que beneficia o podría beneficiar el apoyo del ICCWC
FIU	Financial Intelligence Unit - Unidad de Inteligencia Financiera
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GBM	Grupo Banco Mundial
ICCWC	Consortio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre
INTERPOL	Organización Internacional de Policía Criminal
KWS	Kenya Wildlife Service
NRA	National Risk Assessment
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIG	Organización intergubernamental
OMA	Organización Mundial de Aduanas
ONG	Organización no gubernamental
RRG	Rapid Reference Guide - Guía de referencia rápida
RRM	Rapid Reference Manual - Manual de referencia rápida
UNGA	United Nations General Assembly - Asamblea General de las Naciones Unidas
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UWA	Uganda Wildlife Authority
WCS	Wildlife Conservation Society
WEN	Redes de observancia de la legislación sobre vida silvestre
WWC	World Wildlife Crime Report
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza



Foto: Justin Mott/Kindred Guardians

La fuerza del ICCWC reside su capacidad de abordar los delitos contra la vida silvestre adoptando un enfoque múltiple. El apoyo judicial de un socio facilita las operaciones de aplicación de la ley de otro, mientras que otro socio contribuye a incrementar la voluntad política en favor de la acción y el cambio.



PREFACIO

Los delitos contra la vida silvestre tienen consecuencias amplias y devastadoras para las personas, el planeta y la prosperidad. Ponen en riesgo la salud de los ecosistemas y los medios de vida de las comunidades locales. Además, exacerbaban la pobreza, socavan los esfuerzos de conservación, amenazan el estado de derecho, la gobernanza y seguridad nacional, y en definitiva frenan los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los delitos contra la vida silvestre tienen consecuencias amplias y devastadoras para las personas, el planeta y la prosperidad. Ponen en riesgo la salud de los ecosistemas y los medios de vida de las comunidades locales. Además, exacerbaban la pobreza, socavan los esfuerzos de conservación, amenazan el estado de derecho, la gobernanza y seguridad nacional, y en definitiva frenan los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estos delitos afectan no solo a las especies animales emblemáticas sino también a más de 7.000 especies de animales y plantas silvestres incluidas en los Apéndices de la CITES, empujando a muchas de ellas hacia la extinción. La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve el problema de los delitos contra la vida silvestre y su papel en la intensificación del riesgo de aparición de enfermedades.

Los delitos contra la vida silvestre se han convertido en una de las formas más graves de delincuencia organizada transnacional y a menudo convergen con otros delitos graves, ya que los delincuentes implicados se aprovechan del bajo riesgo y los enormes beneficios. Pese a los progresos realizados hasta la fecha, aún no recae sobre estos delincuentes todo el peso de la ley y queda mucho trabajo por hacer.

No es posible combatir delitos de esta magnitud desde un solo país, organización o sector. Se requiere un enfoque mundial e integral mediante la cooperación transfronteriza y entre jurisdicciones, además de compromiso, colaboración y participación en toda la cadena de justicia penal.

Esta necesidad dio lugar a la creación del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICWC) en 2010, un esfuerzo de colaboración único de cinco organizaciones intergubernamentales con mandatos y especializaciones complementarias para ayudar a los gobiernos a abordar estos delitos transnacionales.

Bajo el estandarte del ICWC, somos más fuertes. Juntos podemos aportar la variedad de estrategias, herramientas y servicios necesarios para ayudar a los gobiernos a entender y fortalecer sus respuestas a los delitos contra la vida silvestre, entre otras cosas adoptando políticas nuevas o mejores, promulgando una legislación más estricta, aumentando la capacidad en materia de información confidencial e investigación y promoviendo y apoyando la utilización de técnicas de investigación especializadas contra los delitos hacia la vida silvestre – esencialmente ayudando a los países a dismantelar las redes de delincuencia organizada y llevar a los delincuentes implicados ante la justicia.

En las páginas siguientes se explica cómo nuestras alianzas con los Estados Miembros y otros interesados han incrementado la capacidad de las aduanas, la policía, las autoridades responsables de la vida silvestre y los propios sistemas de justicia penal, permitiendo dar una respuesta fuerte, coherente, concertada y cada vez más efectiva a los delitos contra la vida silvestre. Se detallan ejemplos en los que las evaluaciones del ICWC han dado lugar a cambios positivos en el código penal o en los que el apoyo técnico ha creado capacidad para contribuir al enjuiciamiento de delincuentes implicados en este tipo de delitos. También se describe la Operación Trueno 2020, una operación policial y aduanera a escala mundial iniciada y apoyada por el ICWC que reunió a 103 países para combatir enérgicamente los delitos contra la vida silvestre.

Pese a la pandemia mundial sin precedentes, la amenaza de los delitos contra la vida silvestre seguía vigente en 2020. En consecuencia, también persiste nuestra determinación colectiva de brindar a las autoridades responsables de la aplicación de la ley en materia de vida silvestre a escala nacional, regional y mundial las herramientas, los servicios y el apoyo técnico que necesitan para luchar contra esos delitos.

Se reconoce ampliamente que la comunidad mundial debe seguir tomando medidas contundentes contra los delitos hacia la vida silvestre y, como lo revelan las siguientes páginas, se pueden lograr avances cuando actuamos juntos.

3 DE CADA 4 ENFERMEDADES INFECCIOSAS SE TRANSMITEN DE ANIMALES A PERSONAS

LOS GOBIERNOS PIERDEN 7-12 MIL MILLONES DE DÓLARES ANUALES ANUALES EN INGRESOS FISCALES POR LA TALA Y PESCA ILEGALES Y LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE

ENTRE 2016 Y 2018 SE CALCULA QUE

EL MARFIL GENERÓ 400 MILLONES DE DÓLARES EN INGRESOS ILÍCITOS ANUALES BRUTOS

EL CUERNO DE RINOCERONTE GENERÓ 230 MILLONES DE DÓLARES

34 PAÍSES TRABAJARON CON EL

ICCWC PARA MEJORAR SU RESPUESTA A LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE



¿QUÉ SON LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE?

El ICCWC considera que los “delitos contra la vida silvestre” se refieren a la apropiación, comercialización (provisión, venta o tráfico), importación, exportación, procesamiento, posesión, obtención y consumo de flora y fauna silvestres de origen ilegal, incluidos los mamíferos, aves, peces, la madera y otros productos forestales obtenidos en contravención de la legislación nacional o internacional.

¿POR QUÉ DEBEMOS COMBATIRLOS?

Además de amenazar a distintas especies de fauna y flora, los delitos contra la vida silvestre suponen un riesgo para la salud de nuestros ecosistemas y los medios de vida de las comunidades locales, socavan los esfuerzos de conservación, exacerbando la pobreza, crean conflictos e inestabilidad y aumentan el riesgo de aparición de enfermedades. Están asociados a otros tipos de delitos graves tales como la violencia, el blanqueo de dinero, el fraude fiscal y la corrupción, que requieren tanta atención como otros delitos organizados transnacionales.



Foto: Pexels/Geran de Klerk

QUIÉNES SOMOS

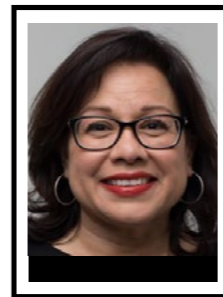
El ICCWC, establecido en 2010, es una colaboración única y potente de cinco organizaciones intergubernamentales que trabajan juntas para luchar contra los delitos hacia la vida silvestre. Está integrado por la Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la INTERPOL, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Grupo Banco Mundial y la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

NUESTRA VISIÓN

Un mundo sin delitos contra la vida silvestre.

NUESTRA MISIÓN

Fortalecer los sistemas de justicia penal y prestar apoyo coordinado a escala nacional, regional e internacional para combatir los delitos contra la vida silvestre y los bosques.



Ivonne Higuero
CITES - Secretaria General



La CITES establece las reglas para el comercio internacional de especies silvestres que deben aplicar los países signatarios de la Convención. <http://www.cites.org>

A través del ICCWC estamos trabajando para combatir los delitos contra la vida silvestre ya que son uno de los principales factores que impulsan la pérdida de la biodiversidad en el mundo. Ayudamos a las Partes en la CITES a actuar contra los delincuentes que están destruyendo la naturaleza de forma que el comercio de vida silvestre sea legal, sostenible y trazable con el fin de garantizar la supervivencia de la fauna y la flora silvestres para las generaciones futuras.



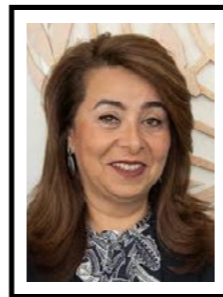
Jürgen Stock
INTERPOL - Secretario General



INTERPOL

La INTERPOL es la mayor organización de policía internacional, con 194 países miembros que cooperan entre sí para intercambiar y tratar información policial a escala mundial. <http://www.interpol.int>

Tenemos muchos retos ante nosotros, pero debemos seguir siendo persistentes y permanecer unidos en nuestros esfuerzos para combatir los delitos contra la vida silvestre en todo el planeta a fin de proteger los recursos actuales para las generaciones futuras.



Ghada Waly
UNODC - Directora Ejecutiva



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

La UNODC es uno de los líderes mundiales en la lucha contra las drogas ilícitas y la delincuencia organizada transnacional, con una red extensa de oficinas de campo en todas las regiones del mundo. <http://www.unodc.org>

Conforme los países se movilizan para recuperarse con integridad de la crisis de la COVID-19, aprovechemos la oportunidad de desestabilizar las redes de corrupción que se benefician de los delitos relacionados con la vida silvestre, los bosques y la pesca y perpetúan esos delitos.



Juergen Voegele
Banco Mundial - Vicepresidente de
Desarrollo Sostenible



GRUPO BANCO MUNDIAL

El Grupo Banco Mundial desempeña un papel crucial en el esfuerzo mundial para poner fin a la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida. Trabaja en más de 100 países y ofrece financiación, asesoramiento y otras soluciones que permiten a los países abordar los desafíos más urgentes en materia de desarrollo. <http://www.bancomundial.org>

La tala, la pesca y el comercio de vida silvestre ilegales merman los recursos naturales, exacerbando la pobreza y pueden aumentar la posibilidad de transmisión de enfermedades zoonóticas. Debemos trabajar juntos para ayudar a los países a fortalecer su gobernanza y crear vías de desarrollo más verdes, resilientes e inclusivas.



Kunio Mikuriya
Organización Mundial de Aduanas
- Secretario General



World Customs Organization
Organisation mondiale des douanes

La OMA es la voz de la comunidad mundial de aduanas y trabaja para elaborar normas mundiales, simplificar y armonizar los regímenes aduaneros, facilitar el comercio internacional y fortalecer la seguridad de la cadena de suministro. <http://www.wcoomd.org>

El ICCWC crea conciencia en la comunidad mundial responsable de la aplicación de la ley sobre la gravedad de los delitos contra la vida silvestre a escala planetaria y fortalece la coordinación entre organismos para detectar y disuadir las redes delictivas contra la vida silvestre.



Foto : Justin Mott/Kindred Guardians

QUÉ HACEMOS EN TODA LA CADENA DE JUSTICIA PENAL

El ICCWC trabaja globalmente para proporcionar a los organismos responsables de la aplicación de la ley en materia de vida silvestre las herramientas, los servicios y el apoyo técnico que necesitan para fomentar la capacidad de sus sistemas de justicia penal con miras a disuadir, detectar, detener y dismantelar las redes delictivas.



Herramientas para el análisis de los delitos contra la vida silvestre y los bosques

Las Herramientas del ICCWC ayudan a los Estados Miembros a evaluar sus respuestas a los delitos contra la vida silvestre, detectar lagunas y diseñar una estrategia de prevención efectiva. Se centran en la legislación, la aplicación de la ley y los enjuiciamientos, la disponibilidad de datos y los factores que impulsan y evitan ese tipo de delitos.



Marco de indicadores para combatir los delitos contra la vida silvestre y los bosques

Esta herramienta del ICCWC, diseñada para ser utilizada en conjunción con las Herramientas o como un ejercicio independiente, ayuda a supervisar y evaluar la capacidad nacional de aplicación de la ley mediante un conjunto de 50 indicadores de aplicación efectiva de la ley en materia de delitos contra la vida silvestre.



Directrices para las redes de observancia de la legislación sobre vida silvestre (WEN)

Estas Directrices del ICCWC ayudan a elaborar y reforzar las WEN para lograr una mayor cooperación y coordinación en la lucha contra los delitos hacia la vida silvestre en todo el mundo.



Directrices sobre métodos y procedimientos para la toma de muestras y el análisis de laboratorio del marfil

El ICCWC ha elaborado estas directrices con miras a apoyar la utilización de tecnologías forenses para combatir los delitos contra la vida silvestre, particularmente la caza furtiva de elefantes. También existe [un video de capacitación sobre la toma de muestras de marfil](#).



Guía de prácticas recomendadas para la identificación forense de la madera

Esta guía del ICCWC ayuda a los agentes de aplicación de la ley a recolectar y procesar pruebas forenses creíbles y admisibles sobre los delitos relacionados con la madera para contribuir al enjuiciamiento de los infractores.



Programa de capacitación contra el blanqueo de dinero

Este taller de cuatro días de duración ayuda a las Unidades de Inteligencia Financiera, investigadores, fiscales y jueces a detectar mejor las transacciones ilegales y actividades sospechosas y a investigar, perseguir y juzgar casos de blanqueo de dinero relacionados con el tráfico de vida silvestre.



Informes sobre los delitos contra la vida silvestre en el mundo

Estos informes, titulados "World Wildlife Crime Reports" y preparados por la UNODC en colaboración con sus socios del ICCWC, contienen evaluaciones de mercado, tendencias principales, estudios de caso detallados sobre delitos contra la vida silvestre y posibles mecanismos de alerta temprana sobre estos delitos en todo el mundo. Los datos e información científica que contienen ayudan a fundamentar los enfoques que adopta el ICCWC para combatir los delitos contra la vida silvestre. Véase el [Resumen del año](#).



Operaciones mundiales de aplicación de la ley – la serie "Thunder"

Dirigidas por la INTERPOL y la OMA, estas operaciones, de un mes de duración (Thunderbird en 2017, Thunderstorm en 2018 y Thunderball en 2019), reúnen a la policía, las autoridades responsables de la vida silvestre, las aduanas y los agentes de fronteras en todo el mundo para obtener información confidencial, determinar las rutas del contrabando, detener a los infractores y dismantelar grupos de delincuencia organizada. Véase el [Resumen del año](#) para obtener más información sobre la Operación Trueno 2020.



Foto : Justin Mott/Kindred Guardians

LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE Y LOS OBJETIVOS MUNDIALES

TOLERANCIA CERO HACIA LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un plan de acción compartido a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, cuentan con metas concretas sobre la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.



La proliferación de la vida de los ecosistemas terrestres es la base de nuestra vida en este planeta. Todos formamos parte del ecosistema del planeta y lo hemos dañado gravemente mediante la deforestación, la pérdida de hábitats naturales y la degradación de la tierra. Promover un uso sostenible de nuestros ecosistemas y conservar la biodiversidad no es una causa. Es la clave para nuestra propia supervivencia.

META 15•5

PROTEGER LA BIODIVERSIDAD Y LOS HÁBITATS NATURALES

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

META 15•7

ELIMINAR LA CAZA FURTIVA Y EL TRÁFICO DE ESPECIES PROTEGIDAS

Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.

META 15•C

COMBATIR LA CAZA FURTIVA Y EL TRÁFICO DE ESPECIES A ESCALA MUNDIAL

Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles.



...OBJETIVOS MUNDIALES

LOGRAR LOS ODS

El ICCWC reconoce que los delitos contra la vida silvestre son un problema transversal que no existe de forma aislada. La salud de los ecosistemas, los animales, las personas y el medio ambiente está interconectada y tiene un impacto sobre el aire que respiramos, los alimentos que comemos y las comunidades en las que vivimos.

Exacerbados por la pobreza y facilitados por la corrupción, los delitos contra la vida silvestre proliferan cuando las tasas de detección y las detenciones son reducidas, las sanciones son bajas y los enjuiciamientos son escasos.

El ICCWC trabaja con los Estados Miembros para fortalecer las respuestas de sus sistemas de justicia penal y así contribuir a desalentar los delitos contra la vida silvestre, proteger los recursos naturales restantes del planeta y promover cambios socioeconómicos.

DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE	CONSECUENCIAS	ICCWC
<p>CAZA FURTIVA</p>	<p>EXTINCIÓN DE ESPECIES PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<p>SENSIBILIZACIÓN</p>
<p>CONTRABANDO Y TRÁFICO</p>	<p>COMUNIDADES Y ECONOMÍAS DEBILITADAS</p>	<p>REFUERZO DE LA LEGISLACIÓN</p>
<p>BLANQUEO DE DINERO</p>	<p>MAYOR RIESGO DE ENFERMEDADES Y CONFLICTO</p>	<p>RECOLECCIÓN DE PRUEBAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN</p>
<p>SOBORNOS Y CORRUPCIÓN</p>		

Los delitos contra la vida silvestre no solo impulsan a muchas especies de fauna y flora hacia la extinción, sino que también representan un obstáculo considerable al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Exacerban el hambre y la pobreza, crean conflictos e inestabilidad, suponen un riesgo para la salud de nuestras comunidades y socavan el Estado de derecho y el buen gobierno.



La pobreza y falta de empleo pueden llevar a un aumento de los delitos contra la vida silvestre. La promesa de dinero fácil puede atraer a comunidades pobres y frustrar los esfuerzos por lograr medios de vida sostenibles (ODD 8).



Los delitos contra la vida silvestre son una grave amenaza para la biodiversidad y afectan a los recursos naturales que satisfacen nuestras necesidades diarias, incluido el alimento.



Destacados por la pandemia de COVID-19, los delitos contra la vida silvestre pueden intensificar el riesgo de aparición de enfermedades, amenazando la salud pública mundial.



Los delitos contra la vida silvestre merman los recursos naturales y deterioran los servicios ecosistémicos que nos brindan agua y aire limpios.



Las crisis de la biodiversidad y el cambio climático son inseparables. Garantizando la salud y protección de la biodiversidad se puede estabilizar el clima.



Los delitos contra la vida silvestre afectan a la salud de nuestros océanos y la biodiversidad marina, que juegan un papel esencial para sustentar la vida en la Tierra.



Los delitos contra la vida silvestre causan problemas ambientales, económicos y sociales que afectan a los negocios y la política, amenazando la paz, la seguridad y la estabilidad.



La cooperación transfronteriza y las alianzas fuertes con el gobierno, las autoridades de aplicación de la ley y las comunidades son esenciales para abordar el carácter transnacional de los delitos contra la vida silvestre en el mundo.



2010-2020

10 AÑOS COMBATIENDO LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE

En 2020, el ICCWC celebró su primer decenio de acción, trabajando con los organismos responsables de la aplicación de la ley en toda la cadena de justicia penal para disuadir, detectar, detener y desmantelar las redes delictivas implicadas en los delitos contra la vida silvestre.



Los agentes de aplicación de la ley de distintos países colaboran entre sí para detener a los infractores..



Los Estados Miembros aprenden técnicas de investigación para detectar y perseguir los delitos contra la vida silvestre.



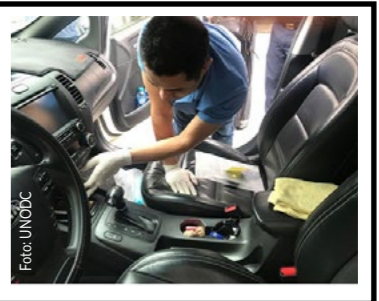
Una campaña en las redes sociales crea conciencia sobre 10 años de impacto.



Agentes de observancia y aduanas adquieren las últimas competencias para detectar delitos contra la vida silvestre.



Investigadores de delitos contra la vida silvestre aprenden técnicas forenses, como la toma de muestras de ADN.



La capacitación en entregas controladas permite a los agentes de aplicación de la ley seguir las pruebas y desmantelar grupos delictivos.



Los Estados Miembros usan información confidencial para cartografiar las redes delictivas y centrarse en personas concretas para enjuiciarlas.



Los Estados Miembros crean unidades específicas de lucha contra los delitos hacia la vida silvestre en sus sistemas jurídicos.



Los Estados Miembros detectan y abordan las lagunas en sus respuestas a los delitos contra la vida silvestre con las Herramientas del ICCWC.

« Le commerce illégal est "El comercio ilegal es mundial y afecta a todas las regiones. Para combatir adecuadamente los delitos contra la vida silvestre, los países deben actuar de forma colectiva."

Sr. Pithaya Pookaman, Exviceministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Tailandia

"El curso de capacitación del ICCWC sobre entregas controladas fue revelador; nos impresionó el uso de las tecnologías disponibles para seguir el paquete."

Policía participante, Curso de capacitación sobre entregas controladas, Vietnam, 2019

2020

RESUMEN DEL AÑO

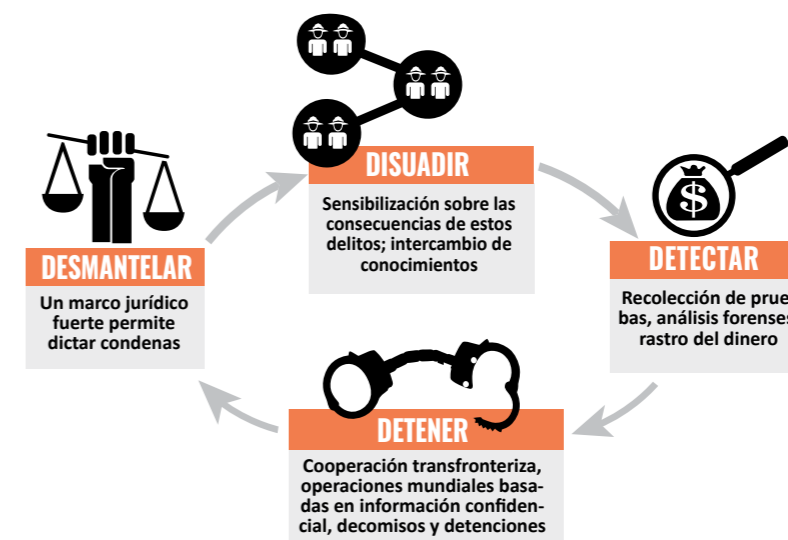
El ICCWC mide su éxito con las medidas audaces adoptadas por los Estados Miembros que, basándose en los programas del ICCWC, trabajan para fortalecer la legislación en materia de delitos contra la vida silvestre, apoyan y dan formación a los agentes de aplicación de la ley que trabajan en primera línea y fomentan la cooperación transfronteriza en África, Asia y América Latina.

DISUADIR, DETECTAR, DETENER Y DESMANTELAR

EN TODA LA CADENA DE JUSTICIA PENAL

Para combatir los delitos contra la vida silvestre se requiere una acción concertada en toda la cadena de justicia penal. Los agentes de aplicación de la ley que trabajan en primera línea (p. ej., agentes de aduanas, guardaparques, policías y funcionarios de fronteras) reúnen pruebas

admisibles y creíbles para detectar y detener a los sospechosos. Los fiscales determinan los cargos. Los jueces aplican la ley para asegurarse de dictar condenas firmes que sean acordes a la gravedad de los delitos a fin de desalentar y desmantelar los grupos delictivos.



Adaptación a las restricciones por la COVID-19



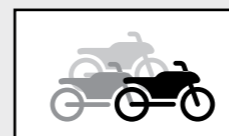
Con la limitación de las reuniones presenciales y los nuevos protocolos de protección adoptados, el ICCWC pasó a realizar algunas de sus actividades en línea para seguir brindando apoyo a los Estados Miembros. La Operación Trueno 2020 se coordinó de manera virtual, mediante canales seguros de comunicación y presentación de informes. Pese a la situación sanitaria mundial y las restricciones existentes, la comunidad de aplicación de la ley demostró un fuerte compromiso con la operación, que tuvo unos resultados y una participación comparables a años anteriores. El ICCWC también ayudó a los Estados Miembros a evaluar y abordar los nuevos desafíos y tendencias en los delitos contra la vida silvestre resultantes de la pandemia. Realizó importantes investigaciones sobre estos delitos, elaborando guías y módulos de capacitación en respuesta a las necesidades de los Estados Miembros en la lucha contra ellos.



Costa Rica emitió una notificación morada de INTERPOL al detectar el tráfico de cohombros de mar y vejigas natatorias de pescado por correo, escondidos entre el gran volumen de mascarillas enviadas a todo el mundo durante la pandemia.



Cuando las comparecencias en los tribunales cesaron por completo en Uganda durante el confinamiento por la COVID-19, el ICCWC ayudó a organizar comparecencias virtuales en juicios sobre delitos contra la vida silvestre.



El ICCWC apoyó al Servicio de Vida Silvestre de Kenya al producirse una fuerte reducción de sus ingresos y un posible incremento de la caza furtiva donando motocicletas y otros equipamientos para ayudar a mantener la flota de su patrulla de respuesta rápida de lucha contra la caza furtiva.

DISUADIR

SENSIBILIZACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE



El ICCWC trabaja para crear conciencia sobre la gravedad de los delitos contra la vida silvestre, intercambiando conocimientos, investigaciones y buenas prácticas con los organismos de aplicación de la ley, responsables de políticas, gobiernos y la sociedad civil para combatir esta amenaza organizada y transnacional. También trabaja para disuadir estos delitos prestando apoyo para evitar la corrupción y promoviendo políticas contra el blanqueo de dinero.

INFORME SOBRE LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE

El informe titulado 2020 World Wildlife Crime Report, preparado por la UNODC en colaboración con sus socios del ICCWC, destaca las principales tendencias en estos delitos a escala mundial y analiza los mercados ilícitos de palo de rosa, marfil, cuerno de rinoceronte, escamas de pangolín, reptiles vivos, grandes felinos y anguila europea. Está basado en la base de datos World WISE de la UNODC, que incluye casi 180.000 decomisos en 149 países e ilustra las diversas amenazas que suponen los delitos contra la vida silvestre para la naturaleza, la biodiversidad, la salud humana, la seguridad y el desarrollo socioeconómico. El informe insta a los gobiernos a tomar medidas para fortalecer los sistemas de justicia penal, centrándose en mejorar los marcos jurídicos y los procedimientos fiscales y judiciales. [Leer el informe.](#)

INFORMES SOBRE EL COMERCIO DE ESPECIES CONCRETAS

A través de la financiación brindada mediante el Programa Estratégico del ICCWC se pudieron iniciar varios estudios en 2020, por ejemplo, un informe sobre tortugas de tierra y galápagos, uno sobre leones africanos y

grandes felinos, y otro sobre pangolines. Los informes, cuya finalización está prevista en 2021, serán cruciales para entender mejor elementos concretos del comercio, tanto legal como ilegal y brindarán orientaciones sobre la identificación, las tendencias del comercio, los productos comercializados y la gestión de las existencias. La comunidad responsable de la aplicación de la ley podrá utilizar esos informes como apoyo a su trabajo en primera línea.

MÓDULOS DE FORMACIÓN EN ADUANAS

Se está elaborando una biblioteca actualizada de módulos de capacitación para ayudar a los agentes de aduanas a identificar las especies silvestres incluidas en los Apéndices de la CITES y a recoger y procesar las pruebas en el sistema de justicia penal. Los módulos se publicarán en la plataforma de aprendizaje virtual de la OMA, [CLiKC](#), en inglés y francés en 2021.

WILDLIFE FORUM

En enero de 2020, el foro sobre vida silvestre Wildlife Forum reunió a donantes, ONG y socios basados en los Estados Unidos para tratar sobre las últimas estrategias diseñadas para poner fin a los delitos contra la vida silvestre. Más de 150 participantes compartieron buenas prácticas, prioridades

y desafíos en la lucha contra estos delitos mediante discusiones temáticas sobre cuestiones fundamentales en materia de gobernanza, economía, comercio y tecnología que afectan a los delitos contra la vida silvestre. El foro es una iniciativa conjunta entre el ICCWC y el Programa Mundial para la Vida Silvestre, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y dirigido por el Banco Mundial. El Foro sirvió de base para la planificación estratégica y las actividades prácticas del ICCWC y también para esfuerzos de colaboración futuros.

CORRUPCIÓN RELACIONADA CON LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE

Se reconoce ampliamente que la corrupción es un importante factor facilitador de los delitos contra la vida silvestre y que la lucha contra la corrupción es una parte central de la labor del ICCWC. El ICCWC adopta un enfoque preventivo para atajar la corrupción, trabajando con las autoridades responsables de la vida silvestre y la gestión de los bosques con miras a limitar la probabilidad de que se adopten prácticas corruptas. Este enfoque se basa en un procedimiento de gestión del riesgo de corrupción en las instituciones y la elaboración de medidas de mitigación adaptadas a cada caso. A través de la UNODC, el ICCWC brinda apoyo a las autoridades de **Bolivia, Botswana, Kenya, Malawi, Mozambique, Nigeria, Tanzania y Uganda.**

EVALUACIONES NACIONALES DE RIESGO DE BLANQUEO DE DINERO Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El ICCWC ayudó a Camerún, Côte d'Ivoire, Madagascar y Zimbabwe a determinar, evaluar y entender los principales factores impulsores del blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo en relación con los delitos contra la vida silvestre en sus países. Utilizando la herramienta de evaluación nacional del riesgo llamada National Risk Assessment Tool y el módulo sobre delitos contra la vida silvestre, el ICCWC ayudará a esos países a revisar su legislación y destinar recursos donde sean más necesarios para desalentar los delitos contra la vida silvestre.

SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE EN ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL

El ICCWC trabajó para crear conciencia sobre la necesidad crucial de responder a los delitos contra la vida silvestre en África occidental y central. Basándose en la evaluación de la amenaza que representan los delitos contra la vida silvestre para África occidental y central (**West and Central Africa Wildlife Crime Threat Assessment**), el ICCWC ayudó a los Estados Miembros con la organización de actividades relacionadas con la aplicación de la ley en materia de delitos contra la vida silvestre. Se comunicaron las conclusiones y recomendaciones de la evaluación arriba mencionada a más de 30 organismos, alentándolos a incorporarlas en sus propios programas de trabajo. Ya se observan cambios positivos en las políticas, las respuestas y la gravedad que los Estados Miembros atribuyen a los delitos contra la vida silvestre. El ICCWC también trabaja con organismos regionales como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), que a finales de 2020 tomó medidas para adoptar su Estrategia para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre en África Occidental.

En 2021-2022, el ICCWC seguirá apoyando a los Estados Miembros en las dos subregiones mediante intervenciones dirigidas de creación de capacidad en apoyo de la aplicación de la CITES y actividades centradas en los controles fronterizos, la mejora de la legislación nacional, la formación y coordinación nacional en materia de aplicación de la ley, la cooperación internacional, las actividades anticorrupción y actividades de apoyo a la aplicación de la ley en lugares concretos.

36 ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA AGENTES DE ADUANAS

El ICCWC organizó una serie de 36 seminarios web de capacitación para agentes de aduanas que trabajan en primera línea en 26 países de Asia, África subsahariana y Sudamérica, en preparación de la Operación Trueno 2020. Se brindó formación sobre identificación de especies, métodos de ocultación, gestión de información confidencial y datos, indicadores de riesgo y cooperación interinstitucional, entre otras cuestiones. Participaron 74 agentes de aduanas (48 hombres y 26 mujeres)..

DETECTAR

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PRIMERA LÍNEA PARA OBTENER PRUEBAS CREÍBLES Y ADMISIBLES



Los avances tecnológicos han dado lugar a una mayor disponibilidad de herramientas para mejorar la detección de los delitos contra la vida silvestre y la respuesta a ellos. El ICCWC brinda formación a agentes de aplicación de la ley en la gestión del lugar de los hechos, el uso de la ciencia forense (p. ej., toma de muestras de ADN de marfil y madera para determinar la especie y el origen geográfico) así como técnicas encubiertas de investigación. A través de sus actividades, el ICCWC también muestra cómo investigar el flujo del dinero ilícito y cómo obtener pruebas almacenadas en los dispositivos electrónicos de los infractores y aplicaciones de mensajería cifrada. Los delincuentes también se aprovechan de los avances tecnológicos y conforme los delitos contra la vida silvestre pasan a realizarse cada vez más a través de Internet, el ICCWC responde a este tipo de delitos creando capacidad en la comunidad de aplicación de la ley para detectar esos delitos en las redes sociales e Internet y atajarlos.

PRIMERAS PRUEBAS DE ADN UTILIZADAS PARA PERSEGUIR UN DELITO CONTRA LA VIDA SILVESTRE EN CAMBOYA

En marzo de 2020, las autoridades de Camboya pidieron apoyo para realizar análisis forenses de ADN en un envío de huesos que habían interceptado. En un plazo de 10 días, pudieron determinar que se trataba de ADN de león africano. Las pruebas ya forman parte de un proceso judicial en curso contra un ciudadano vietnamita por delitos contra la vida silvestre.

GESTIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE

KENYA

El ICCWC apoyó programas de tutoría en siete áreas de conservación del Servicio de Vida Silvestre de Kenya sobre las competencias necesarias para realizar investigaciones adecuadas. Los agentes señalaron la necesidad de mayor formación en investigación en lugares de los hechos más complejos, toma de huellas dactilares y la presentación de pruebas en los tribunales.

TANZANÍA

En un esfuerzo para institucionalizar una formación básica sobre cómo actuar en el lugar de los hechos en materia de delitos contra la vida silvestre para todos los agentes de vida silvestre en Tanzania, el College of African Wildlife Management participó en un programa de formación de formadores. Esta formación, financiada a través del ICCWC e impartida por la ONG TRACE, está basada en la publicación *Wildlife Crime Scene Guide for First Responders* (guía sobre cómo actuar en el lugar de los hechos para el personal de primera intervención), elaborada por la red African Wildlife Forensics Network.

UGANDA

El ICCWC apoyó sesiones de tutoría en cuatro áreas de conservación del organismo responsable de la vida silvestre en Uganda o Uganda Wildlife Authority. La finalidad de estas sesiones, apoyadas mediante la alianza entre la UNODC y Space for Giants, fue incrementar la capacidad de agentes que habían recibido una formación previa haciendo un repaso de las habilidades aprendidas mientras realizaron una formación práctica en el lugar de trabajo, un curso de actualización sobre la preparación de expedientes de casos y la utilización de kits de recogida de indicios.

INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE ASOCIADOS A INTERNET

El ICCWC brindó formación especializada a países de Asia suroriental para incrementar su capacidad de investigar delitos contra la vida silvestre asociados a Internet. Estas actividades, basadas en formaciones previas, respondieron a necesidades concretas definidas, incluidas las identificadas mediante las evaluaciones realizadas con las Herramientas y el Marco de indicadores del ICCWC.

RDP LAO

17 agentes del Departamento de Policía Ambiental, el Departamento de Inspección Forestal del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, Aduanas y la Fiscalía de Vientiane recibieron formación sobre investigaciones encubiertas en Internet. Los participantes aprendieron técnicas de investigación encubiertas, por ejemplo, la creación de cuentas falsas con fines de investigar delitos, la detección del engaño y la realización de investigaciones utilizando programas de código abierto mediante ejercicios prácticos y en vivo.

MALASIA

27 agentes de aplicación de la ley recibieron formación en Kuala Lumpur sobre técnicas avanzadas de investigación en Internet encaminadas a detectar y documentar adecuadamente actividades transnacionales organizadas de delitos contra la vida silvestre. La formación incluyó ejercicios prácticos de vigilancia y simulaciones de reuniones con un sospechoso que vendía productos de especies silvestres de contrabando a través de Internet.

FILIPINAS

75 agentes de aplicación de la ley en Filipinas recibieron formación sobre técnicas de investigación encubiertas en Internet, incluidas las redes sociales y la red oscura o dark net. La formación virtual estuvo a cargo de la Oficina de Gestión de la Biodiversidad del Departamento del Medio Ambiente y Recursos Naturales e incluyó ejercicios prácticos y ejercicios en vivo.

VIETNAM

17 agentes del Departamento de Policía Ambiental, de siete departamentos de policía provinciales y del departamento de policía responsable de la lucha contra la corrupción, el contrabando y los delitos contra la vida silvestre recibieron formación sobre técnicas de investigación para combatir los delitos contra la vida silvestre asociados a Internet.

FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN INTERNET

Como parte de la formación impartida en la RDP Lao, un fiscal creó un falso perfil de Facebook para ponerse en contacto con un comerciante de productos de oso. Negoció con éxito con el comerciante y transmitió la información a la policía pero desgraciadamente la operación fracasó y no se pudo detener al comerciante.

DETENER

OPERACIONES MUNDIALES BASADAS EN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DECOMISOS Y DETENCIONES



Se requiere una respuesta coordinada a todos los niveles para detener y desestabilizar el comercio ilegal en los países de origen, tránsito y destino. Pese a la perturbación importante causada por la pandemia, los Estados Miembros siguieron colaborando entre sí para combatir los delitos contra la vida silvestre.

OPERACIÓN TRUENO

Bajo los auspicios del ICCWC, la INTERPOL y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) llevaron a cabo la Operación Trueno 2020, la cuarta de una serie de operaciones conjuntas entre las aduanas y la policía, tras las operaciones *Thunderbird* (2017), *Thunderstorm* (2018) y *Thunderball* (2019). Estas operaciones mundiales han llevado a la detención de más de 3.500 sospechosos.

Pese a las restricciones impuestas en todo el mundo por la COVID-19, la operación mundial conllevó redadas coordinadas en aeropuertos, fronteras y otros puntos críticos en 103 países. Agentes de aplicación de la ley y de aduanas decomisaron más de 2.000 especies silvestres protegidas y detuvieron a 699 delincuentes. Como resultado de la información obtenida durante la operación, actualmente existen varias notificaciones rojas de la INTERPOL activas relacionadas con este tipo de delitos. Se están produciendo más detenciones y enjuiciamientos conforme las investigaciones mundiales se utilizan para preparar la acusación contra las redes que dirigen el comercio ilegal.



REUNIÓN ANUAL DE ÁFRICA CENTRAL Y OCCIDENTAL SOBRE DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE

En febrero de 2020, se celebró esta reunión anual con participantes de Benin, Camerún, Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Senegal y Togo. La reunión ayudó a fortalecer las relaciones existentes en la región e impulsar la cooperación transfronteriza entre organismos de aplicación de la ley en preparación de la Operación Trueno. Se deliberó sobre las prioridades nacionales, las rutas del tráfico, las amenazas emergentes, los métodos de ocultación, los sindicatos de delincuencia y las empresas utilizadas para facilitar el tráfico de vida silvestre.



COOPERACIÓN REGIONAL Y TRANSFRONTERIZA

Las consultas regionales sobre delitos contra la vida silvestre facilitadas por los socios del ICCWC aportaron a los Estados Miembros información valiosa sobre prioridades nacionales y regionales, puntos fronterizos críticos, rutas comerciales y tendencias emergentes. Estas reuniones ayudaron a reforzar las conexiones entre países y en los propios países y a impulsar las operaciones mundiales de la serie *Thunder*.



Decomisos de chimpancés

Tras el decomiso de 32 chimpancés, el ICCWC organizó una reunión regional con los tres países implicados (de origen, tránsito y destino) para garantizar la cooperación internacional en materia de aplicación de la ley a fin de contribuir a identificar y desestabilizar la red de delincuencia.



Tráfico de aletas de tiburón

Tras la Operación Trueno 2020, el ICCWC apoyó la cooperación y el intercambio de información entre el Perú y el Ecuador en un caso de tráfico de aletas de tiburón. Los datos extraídos de teléfonos decomisados revelaron la implicación de empresas exportadoras mundiales y vínculos con otros delitos graves, como la evasión fiscal y las declaraciones falsas.



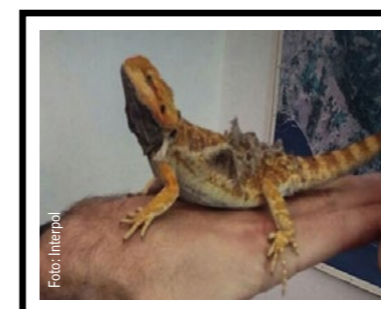
Comercio ilegal de huesos de león

El ICCWC reunió a los organismos de aplicación de la ley de Sudáfrica para debatir sobre el comercio ilegal de huesos de león como sustitutos de los productos de tigre, que son muy demandados en Asia. En esta labor conjunta, se cartografió la cadena de suministro, se identificaron redes delictivas y se debatió sobre la colaboración entre Sudáfrica y los países de destino en Asia.



Comercio ilegal de marfil

El ICCWC siguió trabajando con Vietnam y la República Democrática del Congo en 2020 para desestabilizar las redes delictivas responsables del comercio ilegal de más de 9,1 toneladas de marfil de elefante, confiscado en la Operación Thunderball de 2019.

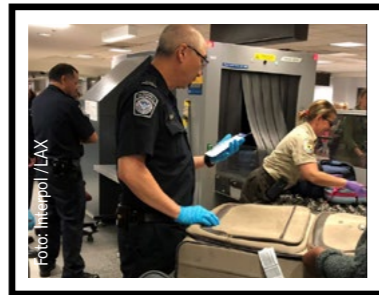


Tráfico de reptiles

El ICCWC facilitó el intercambio y el análisis de información en un caso transnacional de tráfico de reptiles entre México, Uganda y varios países europeos.

DESMANTELAR

SANCIONES ELEVADAS PARA GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS



REDES DE OBSERVANCIA Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE VIDA SILVESTRE (WEN)

El ICCWC elaboró directrices para establecer y fortalecer Redes de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre (WEN).

Las directrices contienen un instrumento de autoevaluación para que las WEN existentes evalúen su desempeño operativo y definan las áreas que se podrían reforzar. El ICCWC también empezó a apoyar la cooperación regional en Sudamérica (Sud-WEN) y en el cuerno de África (HAWEN).



VULNERABILIDAD EN LA FRONTERA ENTRE MYANMAR Y TAILANDIA

En septiembre de 2020, el ICCWC realizó una evaluación de la vulnerabilidad de la frontera y detectó un riesgo considerable de movimientos transfronterizos ilegales de especies silvestres entre Myanmar y Tailandia. En el marco de la evaluación se inspeccionaron carreteras, puestos de control y puntos fronterizos en el oeste de la provincia de Kanchanaburi, en Tailandia, que linda con Myanmar. También hubo entrevistas y reuniones informativas con la policía local y la aduana en puntos fronterizos tanto oficiales como no oficiales y puestos de control oficiales. Algunas de las reuniones informativas en las que las ONG compartieron información confidencial con las autoridades en la RDP Lao y Myanmar dieron lugar a la detención de infractores.

MAYOR COOPERACIÓN ENTRE FISCALES EN ÁFRICA ORIENTAL

Un taller del ICCWC en África oriental ofreció una oportunidad para que fiscales, investigadores y organizaciones de la sociedad civil de Burundi, Etiopía, Kenya, Rwanda, Sudán del Sur, Tanzania y Uganda reforzaran la cooperación transfronteriza, el intercambio de información y la asistencia jurídica mutua en casos de delitos contra la vida silvestre y los bosques.

EL ICCWC REFUERZA LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Un canal de comunicación establecido entre Sudáfrica y Hong Kong durante un taller del ICCWC condujo a la detención de un correo de Sudáfrica que viajaba de Sudáfrica a Hong Kong vía Bangkok (Tailandia) con un equipaje que contenía 16 kg de cuerno de rinoceronte.

Combatir los delitos contra la vida silvestre es mucho más que detener a los infractores. Es fundamental que existan una legislación estricta con sanciones severas y un sistema judicial robusto para desmantelar los grupos delictivos organizados.

El ICCWC trabaja con los Estados Miembros para colmar las lagunas en las respuestas de sus sistemas de justicia penal a los delitos contra la vida silvestre. Desde su creación, 22 países han realizado evaluaciones de esas respuestas utilizando las Herramientas o el Marco de indicadores del ICCWC. El ICCWC apoya a cada uno de los Estados Miembros durante este proceso, por ejemplo, movilizando recursos, revisando marcos jurídicos y códigos penales y también analizando los puntos fuertes y débiles de las respuestas de la justicia preventiva y penal a los delitos contra la vida

silvestre y los bosques. Se diseña un plan de acción para proponer maneras concretas de avanzar, ámbitos prioritarios y entidades responsables de aplicar las recomendaciones.

En 2020, el ICCWC trabajó con los siguientes Estados Miembros para fortalecer la respuesta de su justicia penal a los delitos contra la vida silvestre:

EN ASIA

RDP LAO

Evaluación de la respuesta de la justicia penal nacional. En noviembre de 2020, el Ministro de Agricultura y Silvicultura de la RDP Lao aprobó la adopción del informe de evaluación de las respuestas de su sistema de justicia penal realizado con las Herramientas para el análisis de los delitos contra la vida silvestre y los bosques. El informe contiene recomendaciones para mejorar la legislación y hacer cumplir la legislación existente sobre estos delitos.

Creación de una base de datos sobre tigres. En el análisis realizado con las Herramientas del ICCWC en la RDP Lao, se observó la necesidad de elaborar una base de datos sobre tigres para el registro de ADN utilizando un nuevo sistema de registro de SNP de ADN (TigerBase) en Malasia. Con apoyo técnico de la ONG TRACE, la iniciativa incluye permisos CITES, un catálogo de registros fotográficos y medidas de aplicación de la ley dirigidas a combatir el comercio ilegal de tigres.

EN AMÉRICA LATINA

BOLIVIA

Refuerzo de las capacidades de enjuiciamiento. Tras una solicitud de apoyo de la Escuela Fiscal del Estado de Bolivia, se preparó y adaptó al contexto del país un módulo de capacitación introductorio sobre delitos ambientales centrado en los delitos contra la vida silvestre y los bosques. El módulo pretende contribuir al refuerzo de la capacidad de Bolivia de investigar y perseguir adecuadamente los delitos ambientales mediante la formación de candidatos seleccionados que empezarán a trabajar como fiscales en 2021. El módulo sobre delitos ambientales formará parte del programa inicial de formación de la Escuela Fiscal del Estado.

BRASIL

Evaluación de la respuesta de la justicia penal nacional. A petición del Gobierno del Brasil, el ICCWC está brindando apoyo para realizar una amplia evaluación de las respuestas de la justicia preventiva y penal a los delitos contra la vida silvestre y los bosques utilizando las Herramientas y el Marco de indicadores del ICCWC. El proceso comenzó en diciembre de 2019 y está en curso.

ECUADOR

Evaluación de la respuesta de la justicia penal nacional. A petición del Gobierno del Ecuador, el ICCWC ayudará al país a aplicar las Herramientas y el Marco de indicadores del ICCWC. En diciembre de 2020, comenzó un trabajo preparatorio para presentar ambas herramientas a los principales interesados nacionales y preparar una hoja de ruta para su aplicación.

PERÚ

Evaluación de la aplicación de la ley en materia de delitos contra la vida silvestre. En preparación del taller sobre el Marco de indicadores del ICCWC en 2021, se celebraron varias reuniones preparatorias virtuales para presentar el proceso a las autoridades nacionales en Lima y los actores regionales de las regiones amazónicas de Loreto, Uyacali y Madre de Dios en Perú, que son las más afectadas por la tala ilegal y el tráfico de especies silvestres.

Refuerzo de las capacidades fiscales y judiciales. Comenzó el trabajo preparatorio una guía de referencia rápida para los investigadores de delitos contra la vida silvestre, en estrecha colaboración con homólogos nacionales y organizaciones de la sociedad civil. La necesidad de reforzar las capacidades fiscales y judiciales se observó a través de la evaluación realizada con las Herramientas y también está integrada en la Estrategia Peruana Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el Perú 2017-2020.

EN ÁFRICA

KENYA

Provisión de apoyo para el enjuiciamiento. El ICCWC contribuyó a proporcionar unas instalaciones seguras para almacenar pruebas a la oficina regional costera del Kenya Wildlife Service. Se observó la necesidad de esas instalaciones para minimizar el riesgo de alteración de las pruebas. Las instalaciones serán cruciales para mantener la integridad de la cadena de custodia y contribuir a una mayor fiabilidad de las pruebas para los tribunales, lo cual contribuirá en última instancia al enjuiciamiento adecuado de los casos.

Apoyo a la magistratura. El ICCWC apoyó la 10ª reunión de diálogo judicial nacional y educación judicial continua sobre los delitos contra la vida silvestre y el medio ambiente (10th National Judicial Dialogue and Continuing Judicial Education on Wildlife and Environmental Crimes), organizada por el Instituto de Formación Judicial de Kenya en colaboración con la Red Africana para el Bienestar Animal (ANAW). El diálogo reunió a más de 40 magistrados, organismos de aplicación de la ley y organizaciones de la sociedad civil para tratar sobre las dificultades, cuestiones emergentes y la nueva legislación.

Formación en la lucha contra el blanqueo de dinero. El ICCWC formó a 31 agentes de aplicación de la ley en Kenya para detectar y perseguir el blanqueo de dinero relacionado con los delitos contra la vida silvestre. El programa de formación ayudó a fiscales y jueces a reconocer patrones de delincuencia complejos y transacciones financieras sospechosas relacionadas con este tipo de delitos.

MADAGASCAR

Fortalecimiento de la respuesta nacional a los delitos contra la vida silvestre. Se están realizando trabajos en el país sobre el enjuiciamiento, las investigaciones, el apoyo legislativo y el refuerzo de la legislación sobre la CITES.

MOZAMBIQUE

Refuerzo de las capacidades de enjuiciamiento: Se impartió formación a 22 fiscales de las provincias del norte y el centro de Mozambique sobre la utilización del manual de referencia rápida para fiscales e investigadores de delitos contra la vida silvestre para mejorar la preparación de los casos, la recogida de pruebas y habilidades en los juicios. El manual de referencia rápida fue elaborado en 2018 en colaboración con el WWF y el Programa SPEED+, patrocinado por USAID en respuesta a las recomendaciones de la evaluación realizada con las Herramientas del ICCWC.

Apoyo a la magistratura. Teniendo en cuenta la importancia de mejorar la sensibilización de los jueces en Mozambique, se está preparando un libro de consulta para jueces, cuya aprobación está prevista en 2021.

NIGERIA

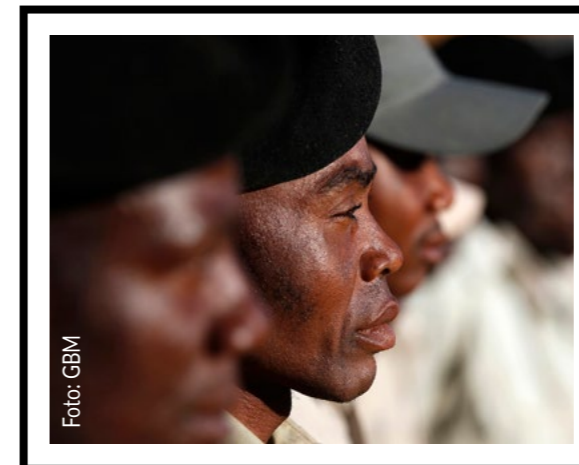
Refuerzo de la respuesta nacional a los delitos contra la vida silvestre. Tras una petición del gobierno, el ICCWC ha comenzado un trabajo preparatorio con Nigeria para evaluar su respuesta a los delitos contra la vida silvestre y las posibles amenazas que plantean las actividades delictivas, utilizando las Herramientas y el Marco de indicadores del ICCWC.

ZIMBABWE

Apoyo a los fiscales. Se preparó un programa de asistencia técnica para los organismos de aplicación de la ley y la Fiscalía de Zimbabwe en un primer taller virtual sobre delitos económicos y financieros. También está prevista una formación similar en 2021 para Côte d'Ivoire y Camerún.

MOZAMBIQUE AGILIZA EL PROCEDIMIENTO DE LOS CASOS

Se ha reducido el tiempo medio empleado en enjuiciar los casos de 24 meses a seis meses desde que se empezó a utilizar el manual de referencia rápida.





JUNTOS CONTRA LOS DELITOS HACIA LA VIDA SILVESTRE

LO MÁS DESTACADO DE 2020

7000 ESPECIES AFECTADAS EN 120 PAÍSES



EL PANGOLÍN ES EL MAMIFERO OBJETO DE MAYOR TRAFICO EN EL MUNDO



\$260 MILLONES EMPLEADOS AL AÑO PARA COMBATIR LOS DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE EN 67 PAÍSES AFRICANOS Y ASIÁTICOS

COMPARADO CON \$30 MILLONES

GASTADOS PARA LUCHAR CONTRA LOS DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS SOLO EN EE. UU. BANQUE MONDIALE

22% DE LOS ANIMALES AL BORDE DE LA EXTINCIÓN WILDLIFE REPORT

CADA AÑO MÁS DE 150 GUARDAPARQUES SON ASESINADOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PROTEGIENDO LA VIDA SILVESTRE THIN GREEN LINE FOUNDATION

NOTAMMENT EN RENFORÇANT



REUNIO A AGENTES DE OBSERVANCIA DE 103 PAÍSES

PLUS DE 2000 ESPECIES SILVESTRES DECOMISADAS

699 INFRACTORES DETENIDOS



CONTRIBUYE AL LOGRO DE

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

REDUCE LA PROPORCIÓN DE ESPECIES OBJETO DE CAZA FURTIVA Y TRÁFICO ILEGAL



TRABAJÓ CON 34 PAÍSES PARA MEJORAR

LOS SISTEMAS DE JUSTICIA PENAL CON LEGISLACIÓN Y CONDENAS MÁS DURAS



FORMACIÓN EN 25 PAÍSES SOBRE EL LUGAR DE LOS HECHOS

TOMA DE MUESTRAS DE ADN DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE EN INTERNET Y BLANQUEO DE DINERO

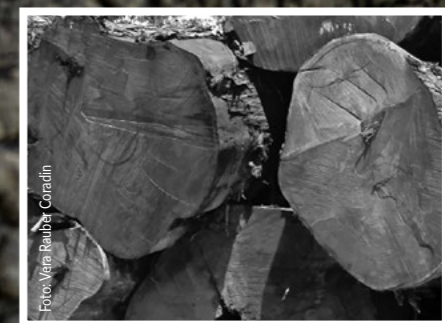
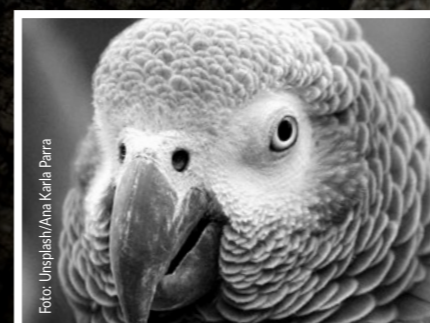


Foto: Justin Mott/Kindred Guardians



EL CAMINO A SEGUIR

MANTENER EL IMPULSO CONTRA LOS DELITOS HACIA LA VIDA SILVESTRE

Pese a los considerables esfuerzos realizados por la comunidad internacional, los delitos contra la vida silvestre siguen suponiendo una amenaza considerable. Son delitos muy organizados y transnacionales que a menudo conllevan otros delitos graves como la violencia, la corrupción, el fraude y el blanqueo de dinero, planteando a las autoridades de aplicación de la ley una tarea cada vez más difícil y compleja para atajarlos. Los especímenes comercializados ilegalmente también eluden los controles veterinarios y las inspecciones sanitarias, incrementando así el riesgo de aparición de enfermedades.

En los últimos años, ha habido ejemplos de medidas enérgicas en la comunidad mundial para dar respuesta a este tipo de delitos. Algunos ejemplos son mejoras en la legislación, procesos judiciales más rápidos, la creación de unidades especializadas de lucha contra estos delitos, un incremento de la utilización de técnicas de investigación especializadas e investigaciones contra el blanqueo de dinero y la imposición de sanciones más severas. Pese a estos avances, es necesario hacer mucho más y las incoherencias en la legislación, la gobernanza deficiente, la corrupción y la falta de coordinación en toda la cadena de justicia penal obstaculizan con demasiada frecuencia los esfuerzos para combatir con eficacia los delitos contra la vida silvestre.

Abordar un problema de tal magnitud requiere persistencia y la aplicación de medidas razonadas en concertación con una respuesta regional y mundial coordinada e integral. Por este motivo, el ICCWC está trabajando en el desarrollo de una visión ambiciosa hacia un mundo sin delitos contra la vida silvestre. La Visión 2030 del ICCWC muestra el compromiso de continuar e incrementar la lucha, haciendo participar y empoderando a los que trabajan en primera línea, trabajando con nuestros Estados Miembros para disuadir, detectar, detener y dismantelar mejor las redes delictivas implicadas en los delitos contra la vida silvestre.

Juntos, trabajando con los gobiernos, el ICCWC seguirá aportando y utilizando una variedad de herramientas eficaces, servicios y apoyo técnico para luchar contra este tipo de delitos, por ejemplo, nuestras operaciones basadas en información confidencial, nuestras evaluaciones impulsadas por los países, las evaluaciones de riesgo de corrupción, el intercambio de información y las actividades de capacitación sobre investigaciones financieras.

En la próxima década se presentarán muchos desafíos conforme los países emprenden un proceso para recuperarse de los efectos de la pandemia de COVID-19. Es fundamental garantizar que las respuestas a los delitos contra la vida silvestre sigan siendo prioritarias en los próximos años. Contaremos con la voluntad política de nuestros Estados Miembros, el apoyo de nuestros donantes, la cooperación permanente con distintos interesados y los amplios conocimientos de nuestros cinco socios para continuar con la labor del ICCWC de garantizar que las aduanas, la policía y las autoridades responsables de la vida silvestre reciban formación, recursos, equipos y apoyo para hacer frente a los múltiples retos que plantean los delitos contra la vida silvestre. Como se muestra en las páginas del presente informe anual, cuando los países, las instituciones y las personas trabajan en concierto, es posible invertir la tendencia en los delitos contra la vida silvestre.



Foto: PNUE

AGRADECIMIENTOS

JUNTOS CONTRA LOS DELITOS HACIA LA VIDA SILVESTRE

El ICCWC es una sólida alianza de expertos que trabajan para garantizar una respuesta coordinada y mundial a los delitos contra la vida silvestre. Trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad civil para disuadir, detectar, detener y dismantelar los grupos de delincuencia organizada.

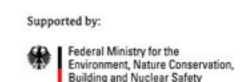
El ICCWC tiene el privilegio de trabajar con el valiente personal de aplicación de la ley en todo el mundo – el que trabaja en primera línea cada día, a menudo poniendo en grave riesgo su seguridad personal, para luchar contra los delitos hacia la vida silvestre a escala transnacional. El ICCWC quisiera dar las gracias a cada uno de ellos, que trabajan en los puertos, fronteras, parques nacionales y otros lugares en regiones como Latinoamérica, Asia, África, entre otras. Nuestro trabajo no sería posible sin sus incansables esfuerzos.

Todas las actividades del ICCWC reciben financiación externa y dependen del sólido apoyo de donantes como Alemania, Francia, Mónaco, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Unión Europea y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Gracias a los donantes del ICCWC, los Estados Miembros reciben el apoyo que necesitan para fortalecer su respuesta penal a los delitos contra la vida silvestre. Damos las gracias a estos donantes por su apoyo continuado a nuestra labor esencial.

El ICCWC también quisiera dar las gracias a las siguientes organizaciones por su inestimable apoyo, su cooperación y sus contribuciones en 2020:

African Network for Animal Welfare, College of African Wildlife Management, Conservation Justice in Gabon, Critical Ecosystem Partnership Fund, EL PACCTO, Environmental Investigation Agency, Fondo Mundial para la Naturaleza, Kenya Judicial Training Institute, Kenya Wildlife Service, Netherlands Forensic Institute, Programa Mundial para la Vida Silvestre financiado por el FMAM, Space for Giants, Tanzania Government Chemist Laboratory Authority, TRAFFIC, TRACE Wildlife Forensics Network, Uganda Wildlife Authority, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Universidad de Edimburgo, Wildlife Conservation Society y Wildlife Justice Commission.

Con el apoyo de:



based on a decision of the German Bundestag

